

Propuesta educativa para potenciar el voto como mecanismo de participación



Tito Leonardo Díaz Suarez

C.C: 1.115.744.900

Liany Yasney Patiño García

C.C: 1.007.727.518

Universidad de Pamplona Facultad de Educación Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local Pamplona, 12 junio de 2022







Propuesta educativa para potenciar el voto como mecanismo de participación



Tito Leonardo Díaz Suarez Liany Yasney Patiño García

Nidia Yolive Vera Angarita Asesora

Universidad de Pamplona.

Facultad de Educación.

Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local

Pamplona, 12 junio 2022







Agradecimientos

Después de cuatro años y medio de arduo esfuerzo, disciplina y pasión por mi carrera llego el momento tan anhelado que es escribir mis agradecimientos y también en ocasiones visto como tan lejos de cumplirse, ha sido la época más gratificante para mí ya que crecí como persona y obtuve un gran conocimiento.

Mi agradecimiento en primer lugar, es para mi Padre Celestial que me dio la oportunidad de cumplir mi mayor sueño, desde que tengo uso de razón que era ir a la universidad.

En segundo lugar, a la Universidad de Pamplona por haberme acogido como su estudiante y a todos los docentes del programa ya que cada uno de ellos me dejo un gran aprendizaje, lecciones de vida y lo más importante que es que siempre prevalezca la parte humana.

En tercer lugar, a mi asesora Nidia Yolive Vera Angarita quien me motivó a defender mis ideas aunque al decirlas no fueran bien recibidas, a dar lo mejor de mí en cada trabajo, a que cada meta se realiza con esfuerzo y que es un proceso diario, por orientarme de la mejor manera y ofrecerme su valiosa ayuda para hacer posible este proyecto.

En cuarto lugar, a mi madre que desempeñó un papel fundamental en mi formación como persona y en mi formación académica, cuando estaba pequeña me disgustaba por no poder salir a jugar como los otros niños por estar haciendo tareas y hoy en día agradezco tanto eso porque me enseñaste a ser una mujer responsable, disciplinada y entregada a mi estudio, eres







la mejor profesora que la vida me dio, eres la muestra del que persevera alcanza, gracias por tu amor incondicional y de dar todo de ti para que este donde ahora estoy, a mi padre que ya no está en este plano terrenal pero que su recuerdo siempre me ha ayudado a seguir adelante, ha Tonio por estar ahí siempre dispuesto a ayudarme y en general a mi familia quien siempre me ha apoyado y me ha dado aliento para seguir adelante.

En quinto lugar, a mis amigos, a Santi por darme la mano desde el día uno de nuestro proceso universitario, a Yayi por ser la persona que me enseño que es más importante ayudar a los compañeros que tener una buna nota, a Miller que me ayudo a subir mi autoestima y no dejarme afectar por comentarios negativos, a Mayra por motivarme a ser mejor cada día y ser mi inspiración para exponer y a Leo por hacerme ver que también existen los momentos para divertirte y saber que todo se da tomándose las cosas con calma. Finalmente, gracias a todas las personas que contribuyeron a este logro tan importante para mí.

Liany Yasney Patiño García

Después de haber culminado este proceso educativo me queda solo dar muchas palabras de agradecimiento. Este proyecto realizado, que nos ha dejado bonitas experiencias y recuerdos para la vida, quiero darle primeramente gracias a Dios, que es el guía de nuestro camino para avanzar día y día, a mi madre Marisela Suarez por cada palabra brindada para no hacerme rendir, a mi padre por sus oraciones que me sostuvieron para llegar hasta este







punto. Así mismo, a mis hermanas por cada regaño que me brindaron y sus palabras de fuerza para seguir este camino educativo, a mis queridos docentes del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, a mi asesora del proyecto la profesora Nidia Yolive Vera Angarita, a mis compañeros que son muchos pero quiero mencionar a unos que marcaron este camino, Santi, Asly, Arantxa, Mafer, Kandy, a todos ellos los llevaré en el corazón como queridos colegas ahora y también mil gracias a mi compañera Liany Yasney Patiño García, amiga y mano derecha para llevar a cabo este proveyó, que a pesar de los altos y bajos siempre nos mantuvimos unidos para apoyarnos y darnos aliento.

Tito Leonardo Díaz Suarez









Tabla de Contenido

Agradecimientos	3
Resumen	8
Abstract	10
Introducción	12
Capítulo 1. El problema de investigación	15
1.1 Formulación del Problema	17
1.1.1 Preguntas Secundarias	17
1.2 Objetivos de la investigación	17
1.2.1 Objetivo General	17
1.2.2 Objetivos Específicos	18
1.3 Justificación	19
Capítulo 2. Marco teórico referencial	21
2. Antecedentes	21
2.1 Antecedentes internacionales	21
2.3 Antecedentes Regionales	29
2.4 Bases Teóricas	31
2.4.1 Educación y fortalecimiento de la participación	31
2.4.2 El voto como mecanismo de participación	34
2.4.3 El voto: breve historia y su papel en la trasformación social	37
2.4.4 Situación del voto en Colombia	38
2.4.5 Necesidad de educar sobre este mecanismo de participación	39
2.4.6 El aprendizaje colaborativo como propuesta	41
2.3 Marco Contextual	47
2.4 Marco Legal	49
Capítulo 3. Marco metodológico	53
3. Diseño metodológico	53









3.2 Tipo de Investigación	54
3.3 Informantes	56
3.4 Categorías de Análisis	57
3.5 Técnicas e instrumentos	57
3.6 Instrumentos para la Recolección de la Información	58
3.7 Validación y Confiabilidad	59
Mesa redonda	64
4.1 Resultados Generales	66
4.2 Resultados Específicos	67
CAPITULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	69
5.1 Conclusiones	69
5.2 Recomendaciones	70
REFERENCIAS	72
ANEXOS	77
Anexo 1. Mesa Redonda	77
Anexo 2. Foro	79
Anexo 3. Juego de roles	80
Anexo 4. Cine al barrio	82
Anexo 5. Instrumentos de validación	84
EVIDENCIA	88







Resumen

La experiencia investigativa tiene como tema central "el voto como mecanismo de participación ciudadana" para conducir el proceso de la búsqueda de información se delimitaron tres objetivos específicos que buscaban describir las manifestaciones que caracterizan la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, en el Barrio Simón Bolívar para luego describir el potencial del trabajo colaborativo, como estrategia educativa, para aumentar el potencial del voto, haciendo uso de la elaboración de una propuesta educativa centrada en el trabajo colaborativo. Este camino conllevó a precisar en la siguiente pregunta problema ¿Qué efectos puede tener una propuesta educativa que potencie el voto como mecanismo de participación ciudadana en las comunidades del barrio Simón Bolívar, Pamplona? El objetivo general proyectó resaltar los efectos de la educación en la eficiente aplicación de los mecanismos de participación ciudadana con la comunidad del barrio Simón Bolívar, de Pamplona Norte de Santander.

La metodología del proceso de investigación, abordó el enfoque cualitativo con un tipo de investigación acción participativa (IAP) y un diseño descriptivo participativo. Como fundamento teórico se tuvo en cuenta a, Dudley, Steven (2008) quien precisa la importancia de fortalecer el conocimiento. De igual forma se cita a Puig (2004) quien plantea: que la participación ciudadana también busca el desarrollo de la ciudad. A Pérez quien expresa que en las sociedades modernas es básico la participación. Finalmente se citó a Ávila, R.M.





(2005). Manifiesta que pensar soluciones o alternativas a los problemas sociales es fundamental.

Esta investigación fue conducida a través de la propuesta titulada El APRENCOENPA, significa el aprendizaje colaborativo en Pamplona, desarrollada en 4 fases, en la primera fase se da una mesa redonda, en la segunda fase se llevó a cabo un foro en la tercera fase se propuso un juego de roles. Finalmente se daría paso a un cine al barrio, con la intención de incentivar el pensamiento crítico para culminar con una actividad lúdica guiada a fortalecer los conocimientos previos. Las limitaciones de la investigación fueron superficiales y los alcances de la investigación fue empoderarse del conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

Palabras claves: Propuesta educativa, el voto, mecanismo de participación ciudadana, trabajo colaborativo.







Abstract

The central theme of the research experience is "the vote as a mechanism for citizen participation". In order to conduct the information search process, three specific objectives were defined that sought to describe the manifestations that characterize the implementation of citizen participation mechanisms in the Simón Bolívar neighborhood, and then describe the potential of collaborative work as an educational strategy to increase the potential of the vote, making use of the development of an educational proposal focused on collaborative work. This path led to the following question: What effects can have an educational proposal that enhances the vote as a mechanism of citizen participation in the communities of the Simón Bolívar neighborhood, Pamplona? The general objective projected to highlight the effects of education in the efficient application of the mechanisms of citizen participation with the community of the Simón Bolívar neighborhood of Pamplona Norte de Santander.

The methodology of the research process, approached the qualitative approach with a type of participatory action research (PAR) and a descriptive participatory design. As a theoretical foundation, Dudley, Steven (2008) was taken into account, who specifies the importance of strengthening knowledge. Similarly, Puig (2004) is cited, who states that citizen participation also seeks the development of the city. Perez who expresses that in modern societies participation is basic. Finally, Ávila, R.M. (2005) was cited. He states that it is fundamental to think of solutions or alternatives to social problems.







This research was conducted through the proposal entitled APRENCOENPA, meaning collaborative learning in Pamplona, developed in 4 phases, in the first phase there was a round table, in the second phase a forum was held, in the third phase a role play was proposed. Finally, there was a cinema in the neighborhood, with the intention of encouraging critical thinking to culminate with a playful activity aimed at strengthening previous knowledge. The limitations of the research were superficial and the scope of the research was to empower the knowledge of the mechanisms of citizen participation.

Key words: Educational proposal, voting, citizen participation mechanism, collaborative work.







Introducción

Los mecanismos de participación de acuerdo al estado colombiano son entendidos como las herramientas que permiten ejercer el derecho a participar en las decisiones colectivas, intentando generar unos cambios dentro de los sistemas judicial, ejecutivo y legislativo; la Ley 1757 de 2015 enuncia que los mecanismos de participación ciudadana son: "la iniciativa popular y normativa ante las corporaciones públicas, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto" (Arocena, J 2001). Esta investigación se centra en el mecanismo denominado el voto, que es un acto personal y de voluntad política, además de un derecho y un deber de todos los ciudadanos. En la actualidad, se convierte en un fenómeno significativo de estudio por lo que se identifican un sinnúmero de investigaciones a nivel mundial y local que lo abordan con la finalidad de explicarlo desde sus raíces y destacar su importancia como un problema social, en el que subyacen diferencias de pensamiento y opinión que van más allá del simple contexto social.

La presente investigación busca constituirse en un aporte para avanzar en la construcción de ciudadanía en el que prime el respeto por el otro, como igual y a la vez diferente de sí mismo, en el cual el aprendizaje no se reduzca exclusivamente a lo político, sino también a lo humano desde la toma de decisiones. Se parte de la revisión de diversos ejercicios investigativos que plantean temas afines a los mecanismos de participación







ciudadana, los cuales se constituyen en un estado del arte que permite analizarlo desde diferentes contextos. Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político. La finalidad de los mecanismos de participación ciudadana es brindar garantías y beneficios para que el pueblo colombiano pueda influir en los cambios dentro de los sistemas judiciales, ejecutivo y legislativo, participando de manera activa en una elección de personas que lideran contextos (Caminotti 2007).

La estructura del documento inicia en el capítulo uno denominado el problema de investigación, donde se da a conocer los antecedentes, se describe el proyecto hasta establecer la formulación y objetivos del proyecto determinando su justificación, para luego pasar al diseño metodológico, donde se presenta la propuesta determinando su definición, características y pertinencia desde el tema de atención, el principal mecanismo de participación ciudadana, razón por la cual le corresponde al Estado asumir la gran responsabilidad en la conformación y control del poder político. Seguidamente, se aborda el proceso de implementación precisando en las técnicas e instrumentos para detallar en el tipo de información al sistematizar y definir, características y pertinencia. Posteriormente, se abordan los resultados encontrados y su respectivo análisis, cuya finalidad es fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en un contexto de Pamplona, mostrando el liderazgo que hace posible la direccionalidad de un territorio (Dabat, 2000).







Se continua, con el capítulo dos, donde se resalta lo relacionado con el marco teórico, para luego enfatizar en la metodología, la cual plantea un enfoque cualitativo de tipo descriptivo participativo, que conlleva a la caracterización de la población por medio de variables como el sexo, la edad, el grado de escolaridad, entre otras. Además, se establece una comparación entre las percepciones de los jóvenes y los adultos. Lo anterior, con el fin de aproximarse al fenómeno desde todos los ángulos posibles y así finalizar con algunas reflexiones acerca de la percepción sobre los mecanismos de participación ciudadana en un barrio de Pamplona, los mecanismos de participación ciudadana son los medios reglamentados por las instituciones, para que la participación de la sociedad sea efectiva en cuanto a la intervención de la misma en el espacio público, generando una actuación en conjunto para "hacer gobierno" entre los diversos actores, determinando que debe orientar a los ciudadanos para hacer efectivo este derecho y ser participativo (Madoery, 2007).







Capítulo 1. El problema de investigación

1. Descripción del problema

Los mecanismos de participación ciudadana son elementos esenciales a la hora de participar en los procesos democráticos, y construir nuevos paradigmas que atiendan a las necesidades propias del contexto; en este sentido el Estado colombiano se define como social y de derecho, lo cual supone una transformación fundamental en la relación sociedad-Estado (Hernández & Briñez, 2008). En este orden de ideas el pueblo hace uso de los mecanismos de participación igualmente para incidir en los cambios dentro las ramas de poder para exigir sus derechos en el marco de ciudadanos pertenecientes a una nación. En este contexto, "el conocimiento y la formación en torno a los mecanismos de participación Se da como una herramienta de control social, por medio de la cual la comunidad participa activamente dentro de su misma realidad. De este modo estos procesos son de gran importancia en la cotidianidad de cada ciudadano para entender su lugar en el sistema político de la nación" (Albarracín & Rodríguez, 2018, p. 5).

Este informe final tuvo como propósito principal, enseñar mediante la participación ciudadana, que el voto puede ser utilizado para que la comunidad, del barrio Simón Bolívar (Pamplona), analice y comprenda que esta es una herramienta fundamental para la participación activa de la sociedad, teniendo en cuenta las relaciones sociales, políticas y culturales, con el fin fomentar la participación ciudadana en los procesos democráticos y la







implicación del sujeto en la sociedad, Para llevar a cabo este proyecto se van a formular las siguientes preguntas problematizadoras, la preocupación central de una democracia auténtica consiste en garantizar que todos los miembros de la sociedad tengan una posibilidad real e igual de participar en las decisiones colectivas. Así, cuando la constitución establezca, la democracia y la participación, se abre las posibilidades para presentar un estudio panorámico de lo que sucede con la inactividad dentro de la novedad tecnológica. Son múltiples los cuestionamientos que bordean el camino de esta investigación. Entre las preguntas a listar se cuentan con las siguientes: ¿Cuántos ciudadanos están habilitados para sufragar en las votaciones?, ¿Qué características tiene el voto en Colombia?, ¿Cuándo se ejerce el voto en Colombia?, ¿Qué beneficios tiene un jurado de votación?, ¿Qué es un voto nulo en Colombia? Finalmente, se formula una pregunta principal que se presentan a continuación.







1.1 Formulación del Problema

¿Qué efectos puede tener una propuesta educativa que potencie el voto como mecanismo de participación ciudadana en las comunidades del barrio Simón Bolívar, Pamplona?

1.1.1 Preguntas Secundarias

- ¿Qué saben las comunidades del barrio Simón Bolívar (Pamplona), sobre los mecanismos de la participación ciudadana?
- ¿Qué actividades fortalecen el conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana en los jóvenes y adultos?
- ¿Cómo fortalecer el valor del voto como uno de los mecanismos de participación ciudadana?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo General

Resaltar los efectos de la educación en la eficiente aplicación de los mecanismos de participación ciudadana.







1.2.2 Objetivos Específicos

- Describir las manifestaciones que caracterizan la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, en el Barrio Simón Bolívar.
- Describir el potencial del trabajo colaborativo, como estrategia educativa, para aumentar el potencial del voto como mecanismo de participación ciudadana.
- Elaborar una propuesta educativa que centrada en el trabajo colaborativo permita a la comunidad del Barrio Simón Bolívar potenciar el valor del voto como mecanismo de participación ciudadana.





1.3 Justificación

Esta investigación proyecta abordar el problema sobre cómo hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana destacando el voto como uno de ellos , permitiendo a los habitantes del barrio Simón Bolívar (Pamplona), educarse en que los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, donde se analiza las opiniones o actitudes de un grupo de personas con diferente intereses o formaciones, pero que comparten algún tema en común, frente al que presentan sus percepciones. Al hacer uso del aprendizaje colaborativo, se tiene presente la teoría de aprendizaje colaborativo desde el postulado de Vygotsky, psicólogo ruso del siglo XX, quien propone que, aunque haya cosas que seamos incapaces de aprender de una manera individual, con ayuda externa podemos llegar a conseguirlo. Es decir que el trabajo en equipo tiene mayor dominio de alcances proyectados de forma masiva, con intenciones definidas que generan beneficios colectivos (Roselli, 2016).

Se conduce la participación ciudadana desde un diálogo constructivo y argumentado entre la ciudadanía y las instituciones, en que tenemos la oportunidad de llevar a término un seguimiento del trabajo y la acción de los gobernantes y de los asuntos públicos, y la posibilidad de colaborar en la construcción de una sociedad mejor. En este sentido es de importancia aplicar este proyecto ya que permite el fortalecimiento del voto como mecanismo de participación esencial que comprende al sujeto como eje principal para promover la construcción de nuevos paradigmas que respondan a las necesidades del nuevo







siglo. Es así como las juntas de acción comunal coinciden en la necesidad de fortalecer dicho mecanismo ya que se evidencia una poca participación, gracias al poco conocimiento que se tiene de la naturaleza del mecanismo, igualmente se tiene la intención de implementar el aprendizaje colaborativo en las comunidades barriales, ya que la población presenta desconocimiento frente a las actividades que promueven atender necesidades de las comunidades (Rodríguez, 2001).

Esta investigación se justifica desde el propósito de la participación social, donde la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. Donde se hace visible las iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder, tomando los mecanismos de participación ciudadana como base de la democracia que le aporte a su territorio o contexto. Algunos mecanismos de participación ciudadana han sido integrados en el repertorio político de las democracias representativas con cierta naturalidad. No se trata tanto de una dicotomía entre el principio representativo y la democracia directa como de la progresiva incorporación de elementos de participación ciudadana en el funcionamiento de las instituciones representativas (Perkins, 2001).







Capítulo 2. Marco teórico referencial

2. Antecedentes

En este ítem, se establece una búsqueda bibliográfica que hace posible precisar experiencias desarrolladas en diversos contextos, donde se aborda el tema de la cuestión y se obtiene aportes significativos para conducir la presente investigación.

2.1 Antecedentes internacionales

En este proyecto realizado por Carolina Moreno (2008), ejecutado en el país de Argentina en la Pontificia Universidad Católica en la cual se hace una investigación de grado titulada "Confianza Política y Participación Ciudadana, se toma como estudio una población determinada que carece de confianza en cuanto a los mecanismos de participación, y en este sentido se tiene como objetivo fortalecer la confianza en el uso de los mecanismos Esta confianza comenzó en el poder ejecutivo y después se fue expandiendo a las demás instituciones de representación democrática" (p.76). Se puede entender que al tener una confianza política se da porque las instituciones públicas actúan de manera adecuada, predecible y regular ante una determinada situación donde se concluye que la misma es la existencia de una democracia sana y una condición necesaria para una mayor gobernabilidad. Esto permite que la confianza ciudadana en las





instituciones de gobierno les dé cabida a las demás agencias para cumplir en la vida pública.

La autora toma de referencia lo dicho por el economista de nacionalidad india

Amartya Sen, ganador de un premio Nobel con el enfoque de Desarrollo Humano, donde expone que la desconfianza política, parte de la de exclusión o formas adversas de participación que por el contrario debería funcionar y entenderse como medio para el fortalecimiento de la cohesión social y el desarrollo de virtudes ciudadanas y también puede ser utilizada como mecanismo de control social y puente para canalizar demandas sociales y políticas. La participación a nivel general siempre va ser tomada como algo positivo para las sociedades y el desarrollo de las democracias. El proyecto evidencia la importancia de los mecanismos e igualmente resalta el papel de las instituciones y su relación con la comunidad, en este sentido este estudio nos aporta bases sobre la importancia de resaltar los mecanismos en la acción democrática enfatizando que las condiciones de vida van mejorando y construyéndose mayores oportunidades de inclusión para los ciudadanos en la vida política si se fortalecen las formas de participación.

Según Constanza Ginesta en su tesis de grado (2014) titulada "Descentralización Municipal y Participación Ciudadana en la Ciudad de Rosario: El Caso del Distrito Centro" de la Universidad Nacional de Rosario. Facultad, establece que la descentralización se evidencia en potencia ya que su división política se basa en seis distritos para contribuir a generar un gobierno eficaz, eficiente y cercano a los vecinos, donde la descentralización en





este caso funcionaria como medio canalizador por el cual se ponen en práctica los mecanismos reales y activos de participación describiendo su desarrollo. Ginesta cita autores como Borja (1987) y Calderón (2007), los cuales relacionan la descentralización como distribución real de poder a partir del desarrollo de la participación ciudadana, otro autor que cita es José Luis Coraggio (1988), el cual dice que la descentralización es una herramienta más del modelo neoliberal de ajuste.

En sí la parte central de la tesis de grado es evidenciar que la descentralización se puede usar como proceso democratizador para desarrollar la participación. Donde esa interacción proyecte metas o propósitos que generen beneficios colectivos a comunidades que lo necesitan. Esta tesis aporta a la investigación desde las diversas maneras como se puede impulsar la participación ciudadana, igualmente enfatiza en buscar estrategias de acuerdo al contexto donde se quiera fortalecer el proceso la participación ciudadana, igualmente busca generar un método de participación democrática directo en donde el mayor protagonista sea el sujeto, y que a partir de la realidad y de las ideas que este propone se le dé mayor importancia al fortalecimiento del voto y a los diferentes mecanismos. Teniendo como visión el buen análisis, de lo que se pueda utilizar para la participación dentro de la comunidad, determinando, accionares que den cuenta de los aportes, que hacen posible el liderazgo (Ginestra, 2014).

Samantha Saldaña (2019), en su tesis de maestría titulada "Mecanismos de Participación Ciudadana Mediante un Espacio Deliberativo" de la Universidad Autónoma







del Estado de Morelos, expone que los mecanismos de participación ciudadana en México, implementaron herramientas innovadoras, que a su vez permitieron la inserción de las diversas legislaciones estatales con el fin de que los ciudadanos tengan una participación activa en cada Estado, ya que en México se está experimentando un periodo de transformación democrática. En este sentido según los estudios de la autora los mecanismos de participación ciudadana del siglo XXI en México buscan fomentar la inclusión de los ciudadanos en los asuntos públicos y en la elaboración de políticas públicas que a su vez fortalezcan los mecanismos de participación directa en la democracia representativa para legitimar las decisiones que son tomadas por la sociedad, lo cual se puede determinar abordajes en el ámbito político, cultural, y social.

Lo que la autora busca es indagar sobre las herramientas necesarias para así poder llegar a una intervención social en la cual se practique de buena forma y trasparente la democracia ya que es de todos y que esta se acogida por ti por mí y por los demás. El proyecto aborda conceptos como democracia, participación ciudadana, democracia representativa, democracia directa, políticas públicas y se adentra en las teorías de la democracia representativa, participativa y deliberativa todo esto con el fin de buscar legitimar la opinión pública y el consenso social. Todo esto se aplica en el Estado de Morelos donde se implementa una nueva ley donde la reglamentación es y será siempre enfocada en reformar e innovar las políticas públicas enfocadas en la participación ciudadana y donde se informará y se concientizara sobre la importancia de la deliberación







con mecanismos más dinámicos y el fortalecimiento más activo en la participación de los estados que es donde se establece los canales primarios para instituir la gobernanza, haciendo posible la obtención de propósitos delimitados con la misma comunidad.

Este contexto se manifiesta que se ve la necesidad en que los mecanismos de participación ciudadana sean cada día más utilizados por la comunidad en general ya que hay varios factores negativos dentro del país y se considera que la participación ciudadana es más efectiva según su constitución y se abrevia al protocolo dictado por lo entes responsables para los procesos de votación. Se tiene que fortalecer la participación ciudadana, y que se implemente los mecanismos de participación con énfasis aleatorio hacia la comunidad en general, con un alto nivel de confianza para ejercer los procesos electorales del país (Saldaña, 2019). La regulación de estos mecanismos no impedirá el desarrollo de otras formas de participación ciudadana en la vida política, económica, social, cultural, universitaria, sindical o gremial del país ni el ejercicio de otros derechos políticos no mencionados en esta Ley, Los beneficios y garantías que se brindan para que la gente no se ausente del mundo político del país; es decir, para que, por medio de su participación a través de estos mecanismos.

2.2 Antecedentes Nacionales

En los antecedentes nacionales encontramos la tesis de maestría de Carmen Rosa Mendoza (2016) titulada "El voto electrónico en Colombia: análisis de viabilidad de su







implementación", el cual habla de la implementación del voto electrónico en Colombia y que es un mandato originado en la Ley 892 del 2004, Igualmente hace un contexto histórico de la evolución del voto en Colombia pasando a ser establecido por ley de voto electrónico, relacionado con la libertad y la dignidad de los hombres y las mujeres para atestiguar la democracia, como un derecho político nacional contenido en la Constitución Política de Colombia. En la tesis se expone sobre que el voto es un mecanismo de participación establecido en la carta magna por el cual los colombianos pueden elegir mediante su propia voluntad y libertad, ejercitando las acciones de analizar, interpretar y reflexionar para tener una preferencia específica sobre un candidato para así darle distinción a los que van a ser elegidos por medio del voto popular, destacando la libertad de pensamiento.

Paula Álvarez (2020), expone algo de muncho interés y es que el aprendizaje colaborativo se describe como ejemplo claro, preciso y concreto sobre la participación ciudadana, en los procesos de elección popular que da un legítimo derecho de los ciudadanos que facilitan un marco social, educativo y cultural con mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las personas y las organizaciones de diversos sectores de la sociedad hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno. Comprendiendo que los aportes para consolidar ideas nacen en la toma de decisiones en equipo. Este proyecto de investigación, va realizado a la comunidad en general titulado, A través de esta investigación se permite conocer la situación actual democrática de nuestro amplio territorio nacional y sobre la utilización de los mecanismos







de participación ciudadana donde dicha contribución es aquella donde es y será una asociación de individuos para el logro de determinados objetivos, con la que cuenta la ciudadanía.

Esta experiencia destaca que los mecanismos de elección popular deben velar por sus derechos e impulsar el desarrollo del país llamado Colombia, con miras a obtener unos beneficios sociales y generales. Para llevar a cabo esta investigación, se tuvo en cuenta como principal objetivo analizar el comportamiento democrático de la comunidad de Nuquí en cuanto a la utilización de los mecanismos de participación ciudadana, para expresarse y hacer valer sus derechos, al participar e intervenir en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo y la vida futura del municipio. Así mismo, determinar la actividad democrática de la población y la frecuencia con la que la población accede a los mecanismos de participación con el fin de obtener beneficios colectivos; analizar y estudiar el comportamiento cronológico del municipio en la utilización de los mecanismos de participación, como herramienta para intervenir en el control y la vigilancia de la gestión pública. La comunidad de Nuquí ha mostrado ser un poco conformista.

Se requiere entonces, que la población da a conocer sus derechos y deberes democráticos, y que actúen conforme a la solución de sus problemas, con una satisfacción positiva a las necesidades y animación de los beneficios. De esta investigación se puede tomar en cuenta que es una problemática que no solo se está presentando en este municipio, ni departamento, ni en la región, sino en todos los departamentos del país y es lo que







estudiaremos en nuestra zona que comprende el barrio Simón Bolívar, Pamplona Norte de Santander Colombia. La preocupación central de una democracia auténtica consiste en garantizar que todos los miembros de la sociedad tengan una posibilidad real e igual de participar en las decisiones colectivas. Así, cuando nuestra Constitución establece desde su primer artículo que Colombia es una república democrática y participativa, está asumido el reto y el compromiso de promover la participación ciudadana en todos los espacios de la vida social.

Seguidamente está el proyecto titulado "Construyendo participación democrática en Cartagena de Indias", realizado en la Universidad del Norte por Nubia Chams (2007), que tomo como objetico general identificar si en la ciudad de Cartagena se garantizan las condiciones objetivas y subjetivas necesarias para que exista una participación democrática, para este proyecto se tuvo participación de la mano en conjunto con las Juntas de Acción Comunal (JAC) y las Juntas Administradoras Locales (JAL), donde hubo empoderamiento de las necesidades estableciendo priorizaciones. La investigación fue de tipo descriptivo, ya que pretendía describir las condiciones objetivas y subjetivas hay en la ciudad para que exista la participación democrática y el uso de los mecanismos de participación ciudadana. Permitió conocer percepciones sobre la participación en el Distrito de Cartagena de Indias, los escenarios de participación utilizados por las comunidades en función de sus intereses locales y del bien común en el Distrito.







El direccionamiento fijó la intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. De este proyecto se pudo analizar qué es participación, qué es democracia, qué es la democracia participativa, cuál es el rol que debe asumir el Estado en este tipo de democracia, qué es la participación democrática, cómo inciden las condiciones objetivas y subjetivas de participación para que exista la participación democrática, entre otros aspectos que se puedes relacionar directa o indirectamente para llevar a cabo nuestro proyecto. Los conceptos dejaron claridad que a su vez proporcionan argumentos de validez para soportar la investigación en curso para la obtención de intervenciones con significación. Todos los individuos de nuestra sociedad con capacidad de voto tienen el derecho de poner en práctica el uso de los mecanismos de participación, para asegurar su participación en la toma de decisiones y la resolución de los problemas que afectan el bien común.

2.3 Antecedentes Regionales

Se toma como antecedente regional el realizado por Carmen Berrio (2015), que en su tesis de maestría titulada "Estrategia didáctica para fomentar el trabajo colaborativo por medio de las redes sociales en estudiantes de pregrado de la Universidad de Pamplona" ella cita a diferentes autores como a Gosden (2004) quien dice lo siguiente "el aprendizaje colaborativo, está inmerso en la teoría de constructivismo social y se centra en el proceso







de construcción del conocimiento a través del aprendizaje que resulta de la interacción con un grupo y mediante tareas realizadas en cooperación con otros" (p.76), trabajo colaborativo que implica ceder el control y el manejo de la información, tolerar los tiempos y metodologías diferentes que se adaptan mejor a los estilos de cada grupo, confiar en las capacidades de los individuos para interactuar positivamente, respondiendo a consignas preestablecidas y acompañar sin monopolizar mediante la intervención ocasional.

Otro antecedente citado es el direccionado por Jullie Argüello (2016) titulado "Participación y los mecanismos de participación como el gobierno escolar en contextos educativos rurales y urbanos: un estudio realizado en el Municipio de Sibaté", presentado a la Universidad Pedagógica Nacional, para obtener la Maestría en Educación dentro de la línea de investigación: política educativa y desarrollo regional. La investigación se demarcó en el enfoque cualitativo ya que visionó examinar sobre los temas del Gobes (Gobierno escolar, procesos de democratización y participación en los establecimientos educativos). El objetivo de la investigación fue establecer en dos instituciones educativas públicas, una urbana y otra rural, la forma que adoptan el papel que tiene la vida institucional la participación y los organismos participativos como el gobierno escolar, y contrastar la situación en una y otra, con miras a entender de qué manera responden al espíritu de las normas nacionales pertinentes (Argüello, 2016).

La tercera investigación presente se titula: "Estrategia comunicativa para la enseñanza del voto como mecanismo de participación ciudadana en la institución educativa







Misael Pastrana Borrero Sede María Goretti de Cúcuta" de Omar Durán; Karen Estupiñan, Carlos Lozano y Johan Páez (2016), la cual buscó crear una estrategia para vivenciar y reconocer las características de una democracia donde cada individuo es consciente de su participación en el control, integración, pluralidad y demás derechos económicos, políticos, culturales, sociales y ambientales. Por consiguiente, es importante resaltar el valor democrático que se debe enseñar en las instituciones educativas para lograr cambios reales basados en los buenos modales y la acción participativa (Durán, Estupiñán, Lozano y Páez, 2016).

2.4 Bases Teóricas

2.4.1 Educación y fortalecimiento de la participación

Los mecanismos de participación le permiten al ciudadano participar de la organización del territorio además de convertirse en un agente veedor del buen funcionamiento, para intervenirla cuando sea considerado necesario, haciendo uso de diversas herramientas permitidas desde el marco de la constitución colombiana.

Así mismo, los mecanismos de participación son herramientas de importancia para la relación de los sujetos en el ámbito político y social. Actualmente, el término de participación es utilizado para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en la







consulta, discusiones, planteo de propuestas, y todo tipo de actividades que en las cuales interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad (A & K Sáenz, 2009). En este sentido los mecanismos de participación que regulan y determinan las relaciones sociales que construyen la realidad de la sociedad, estos mecanismos no solo se limitan a procesos electorales, pues representan una forma de controlar la administración y los procesos mediante los cuales se fundamenta la política y las decisiones gubernamentales, Pérez (1999) plantea:

En las sociedades modernas la participación no se limita sólo a procesos electorales participación política, sino representa también una forma de participar, controlar y moderar el poder otorgado a los representantes políticos a través de formatos y mecanismos de participación ciudadana, que fortalecen y nutren la vida democrática de la sociedad (p.76).

La participación ciudadana en su naturaleza se presenta bajo 3 tipos específicos:

- Participación social es la que se da en razón de la pertenencia del individuo a asociaciones u organizaciones para la defensa de los intereses de sus integrantes, y el interlocutor principal no es el Estado sino otras instituciones sociales.
- Participación comunitaria es el involucramiento de individuos en la acción colectiva que tiene como fin el desarrollo de la comunidad mediante la atención de las necesidades de sus miembros y asegurar la reproducción social; suele identificarse con la





beneficencia. El interlocutor principal de estas acciones no es el Estado y, en todo caso, lo que se espera de él es recibir apoyo asistencial.

- La participación política tiene que ver con el involucramiento de los ciudadanos en las organizaciones formales y mecanismos del sistema político: partidos, parlamentos, ayuntamientos, elecciones. Es una participación mediada por los mecanismos de la representación política.
- Participación ciudadana es aquélla en la que los ciudadanos se involucran de manera directa en acciones públicas, con una concepción amplia de lo político y una visión del espacio público como espacio de ciudadanos. Esta participación pone en contacto a los ciudadanos y al Estado, en la definición de las metas colectivas y las formas de alcanzarlas (Martínez, 2005).

En este sentido la participación se desarrolla en la colectividad, pues su naturaleza necesita de la intervención social para su funcionamiento y existencia propia. En este orden de ideas se destaca a Puig (2004, p.87) con su argumento.

La participación ciudadana también busca el desarrollo de la ciudad. Es una participación que se desarrolla dentro del marco de ciudad y por tanto se basa en la condición de ciudadanía. Los agentes son en este caso los ciudadanos, desde diferentes condiciones asociados, individuales, usuarios, clientes, gestores, emprendedores, etc. los gobiernos, el local, los supralocales y en consecuencia, las administraciones correspondientes.







Es así que la participación se convierte en la base de los procesos gubernamentales que regulan y controlan las relaciones sociales, políticas y económicas dentro del sistema democrático. Por ello, los mecanismos de participación son el eje y base sobre la cual se construyen los paradigmas de la sociedad moderna, ya que estos permean y responden a las necesidades del colectivo social, esto en el acto de la participación directa que permite elegir el personal y las propias decisiones que el Estado tiene la obligación de tomar sobre su gestión. Según Villarreal "La gobernanza democrática, entendida como un proceso que se construye con la inclusión amplia y equitativa de los actores políticos, sociales y económicos, requiere diseñar e implementar de modo prioritario una política de estímulo a la colaboración social en la definición de los problemas públicos y en la toma de decisiones en función de necesidades públicas; una política de esta naturaleza abre la puerta a la participación de los ciudadanos individuales y organizados de todos los sectores, de modo que se conviertan en contrapeso de las decisiones y actuaciones del gobierno" (p,42).

2.4.2 El voto como mecanismo de participación

La historia del sufragio en Colombia ha tenido una importante implicación en la formación electoral del país. Esta se remonta hacia los años 1810 - 1816 (Patria Boba), en este periodo predomino el llamado voto indirecto, el cual se llevaba a cabo a través de los centros parroquiales, y a su vez era restringido para la mayor parte de la población. En este orden de ideas la Registraduría Nacional del Estado Civil establece:







El origen del sufragio ciudadano para elegir altos funcionarios del Estado y las corporaciones públicas se remonta a la época conocida en Colombia como La Patria Boba, 1810 -1816, momento en el cual se empezaron a forjar las instituciones liberales clásicas que se consolidaron después de la independencia en la Carta de Angostura de 1819. Los sistemas electorales de la época estaban basados en el sufragio indirecto y público, y en un posible voto universal que de hecho fue siempre en extremo restringido o de muy baja participación electoral de la población (Becerra, 2015).

En este contexto, se evidencia como la formación electoral del país se forma bajo las necesidades y el propio contexto de la población, es así, que las diferentes formas en que el país acomodo su estructura social y política fueron decisivas para la concepción de participación y la formación del voto como lo conocemos hoy en día (Hernández, 2017, p. 94).

Como método de decisión, el voto se emplea en una variedad de contextos y situaciones, con propósitos diversos y en grupos de muy distinto tamaño. Por ejemplo, en grupos pequeños los estudiantes de una clase votan para decidir el tipo de actividad que se realizará o quién será su representante ante la mesa directiva de alumnos. En los medianos, por ejemplo, quienes integran un sindicato resuelven si van o no a huelga, o los miembros del Poder Legislativo votan para aprobar o no







una iniciativa de ley. Cuando se trata de un país, la ciudadanía vota para elegir gobernantes.

En cuanto a su referente histórico se tiene que el voto en Colombia ha experimentado reformas con el pasar del tiempo desde la instauración de la primera constitución en el año 1815, este periodo se caracteriza por la exclusión de las analfabetas, negros, mujeres y esclavos del ejercicio democrático del voto. Para 1835 a raíz de varios enfrentamientos, la constitución amplia la participación a jóvenes de más de 21 años, por su lado otros municipios aceptaron el voto de analfabetas, esclavos y mujeres: todos ellos de condición social vulnerable sin embargo estas reformas serian pasajeras.

La guerra de los Mil Días 17 de octubre de 1899 y el 21 de noviembre de 1902, se hicieron por conflictos sobre leyes electorales esto nos da conocer que el voto era quien quedaba en el gobierno terminaba eligiendo porque era el que escrutaba. 1910 junto a la reforma constitucional durante este año y por este proceso se mantuvo el esquema de que sólo pudieran votar para elegir presidente quienes supieran leer y escribir, tuvieran una renta anual de 300 pesos o propiedad raíz de 1.000 pesos en moneda colombiana, durante el año 1931 juega un papel importante la tinta indeleble es en este año que se determinó que en cada mesa de votación hubiera un recipiente con tinta indeleble o cualquiera otra solución química de este tipo, la primera cédula de esta clase fue expedida en 1956 a Carola Correa , esposa del general Gustavo Rojas Pinilla. Las mujeres votan por primera vez en el plebiscito de







1957. Ahora bien durante el año de 1975 se da a conocer que a la mayoría, de los 18 años se puede ejercer el derecho al voto el cual se rebajó en tres años el derecho a recibir la cédula, que hasta entonces se otorgaba a los 21 años de edad años después 1990 se da la imprenta del Primer tarjetón electoral para las elecciones presidenciales de ese año y así quedo atrás las papeletas en las que iban los nombres de los candidatos a comienzos del siglo XXI específicamente en el 2004 se introduce de manera electrónica el Voto con la Ley Estatutaria 892 de este año estableció el voto electrónico, que por razones de presupuesto sólo ha sido aplicado en votaciones atípicas de gobernadores y alcaldes (Velásquez, & González, 2003).

2.4.3 El voto: breve historia y su papel en la trasformación social

En la política, se usa el voto para que los electores elijan a los miembros del gobierno u otros cargos públicos y representantes. Cada país establece sus propias normas y mecanismos sobre la forma en que se efectuarán las distintas elecciones. El voto es una condición necesaria para que un sistema político sea democrático. Hay gobiernos autoritarios en los cuales las restricciones para la presentación de las candidaturas alcanzan un grado que impide considerarlos democráticos. Las elecciones no se celebran exclusivamente en sistemas políticos democráticos. Hay sistemas autoritarios que, conscientes de su incapacidad de forjar legitimidad, se sienten tentados a recurrir a las elecciones, las cuales tienen un carácter plebiscitario y se desarrollan sin garantías de







limpieza democrática que soslayen las violaciones sistemáticas, y generalmente virulentas, de las reglas de juego inherentes a las democracias. Las elecciones en una dictadura anulan, crean obstrucciones de gran calibre o son beligerantes con la conducta competitiva partidista. La confrontación partidista es reemplazada por la omnipresencia de un partido único, o bien, por amagos de diversidad con la presencia de candidatos supuestamente alternativos porque, al fin y al cabo, se entiende que este tipo de elecciones no afectarán, en ningún caso, a quienes detentan el monopolio del poder (Colomer, 2004).

2.4.4 Situación del voto en Colombia

La naturaleza jerárquica de este análisis permitió probar el efecto de varios factores de nivel individual sobre la participación electoral y la intención de voto. En general, los resultados de estas variables reafirman los hallazgos previos de la bibliografía sobre el comportamiento político. Más importante, el enfoque jerárquico permitió explorar el grado en que las características individuales regularon las asociaciones entre factores de nivel contextual y las variables de interés. Se mostró que el partidismo regula el efecto de los contextos violentos en la intención de voto. En concordancia con la bibliografía sobre efectos contextuales, los miembros de la mayoría nacional, en este caso, de los partidos Liberal y Conservador, resultan menos afectados por el control paramilitar que los seguidores de partidos minoritarios. Los simpatizantes de partidos de izquierda e independientes fueron más proclives a cambiar sus preferencias políticas, y tendieron a







alinearlas con la orientación ideológica del actor armado dominante, en este caso, los paramilitares (Cubides, 2004).

Finalmente, aunque los hallazgos de este trabajo sólo pueden aplicarse al caso colombiano, dada la dificultad de trasladarlos a conflictos donde la adscripción étnica y la existencia de milicias extranjeras son centrales en el conflicto interno, resalta la relevancia de tomar en cuenta los factores contextuales en el análisis del comportamiento político en democracias en desarrollo. En América Latina, sólo Colombia padece un conflicto interno; sin embargo, fuera de la región varios países están tratando de consolidar o construir democracias en medio de un conflicto violento. Tal es el caso de Iraq, Afganistán o Filipinas, sólo por mencionar unos cuantos. Así, análisis comparativos posteriores serán apropiados para extender los resultados de este trabajo hacia otros casos, y para fortalecer el conocimiento del impacto que el conflicto, la violencia y la agitación política tienen sobre el comportamiento político (Dudley, 2008).

2.4.5 Necesidad de educar sobre este mecanismo de participación

Desde la enseñanza de las ciencias sociales la formación para la participación democrática debe ser su finalidad última y más importante, pues supone la culminación de un proceso de formación del pensamiento social en el alumnado y de inserción en los diversos contextos sociales. En este sentido debe interpretarse, en último término, la relevancia de la competencia social y ciudadana en relación con todas las áreas del







currículum, y en especial en relación con la enseñanza de las ciencias sociales, la geografía y la historia. No cabe duda de que ser competentes para la convivencia en la sociedad o para formar parte de la ciudadanía, en definitiva, ser ciudadano o ciudadana y ejercer como tal con responsabilidad y compromiso, requiere conocimientos sobre el pasado y el presente de la sociedad, así como capacidades para pensar soluciones o alternativas a los problemas sociales, pero también requiere participar, aplicar de alguna manera los conocimientos sociales a la realidad social, política o cultural (Ávila, 2005).

Desarrollar el patrimonio, desde una perspectiva integrada de los contenidos y coherente en su formulación con los objetivos y las actividades, no resulta tarea sencilla al alumnado en formación. En contraposición, sí podemos afirmar que la elección de un elemento patrimonial y la propuesta de recuperación del mismo presentan menos dificultades en la realización de la actividad, pues el alumnado en formación recurre a su experiencia cotidiana como ciudadano antes que a la que tiene como docente en formación. Para esto última toma el modelo didáctico en el que ha sido formado en las etapas anteriores y, al carecer de una experiencia propia, cuando se le muestra otra manera de encarar el proceso de enseñanza y aprendizaje, le es complicado salir de los esquemas adoptados por imitación. En este sentido, si estudió desde una perspectiva fragmentada del conocimiento, en disciplinas, es difícil la construcción de un conocimiento interdisciplinar u holístico. Más bien tienden a sumar disciplinas a la hora de trabajar interdisciplinarmente. Por ello, la propuesta Salvemos el patrimonio, patrimonio en peligro confronta al alumno







en formación con su futura condición docente y con su dimensión ciudadana, enriqueciendo y reformulando ambas dimensiones hacia un conocimiento patrimonial deseable. El estudiante para maestro o profesor descubre que el patrimonio es uno de los núcleos esenciales de la relación entre las personas y de éstas con el espacio y el tiempo; y que, incluso, el espíritu humano y ciudadano se hace visible mediante el conocimiento del patrimonio (Cuenca, 2002).

2.4.6 El aprendizaje colaborativo como propuesta

El aprendizaje colaborativo es un sistema de enseñanza que se basa en la formación de pequeños grupos de trabajo, entre los cuales existe una participación en conjunto de todos los sujetos para propiciar el aprendizaje colectivo y autónomo. Se entiza en la técnica didáctica AC, la cual se basa en la creación de diferentes grupos de trabajo de un nivel de habilidad diverso que contribuya al entendimiento de algún tema en específico construyendo una atmosfera de logro. En este sentido se permite la formación interpersonal de cada individuo, permitiendo una retroalimentación personalizada entre los miembros del grupo. En su naturaleza en aprendizaje colaborativo es una teoría que se constituye en un conjunto de componentes inseparables que se complementan en su propia ejecución. En este sentido se reflexiona

La teoría del aprendizaje colaborativo es la expresión más representativa del socio constructivismo educativo; no es inseparable en sus componentes, sino un conjunto







de líneas teóricas que resaltan el valor constructivo de la acción sociocognitiva, y de la coordinación entre participantes, integrantes de un grupo (Gonzales, et al. 2012).

En este sentido el aprendizaje colaborativo se constituye bajo varias corrientes teóricas y autores que complementan su estructura, la estructura tradicional del aprendizaje colaborativo (Salvin, et al., 1999), la teoría del conflicto socio cognitivo (Doise y Mugny, 1981), la teoría de la intersubjetividad y el aprendizaje situado (Rogoff 1993, Wertsh 1998). Sin embargo, se expone que:

Tres de estas corrientes merecen una referencia especial por ser las fuentes básicas de la teoría del aprendizaje colaborativo (Dillenbourg et al., 1996; Roselli, 2007): el socio constructivismo neopiagetiano o teoría del conflicto sociocognitivo, el enfoque neovygotskiano de la intersubjetividad y el modelo de la cognición distribuida. Estas tres corrientes pueden situarse en un eje "individual grupal", según el hincapié que se haga: en el individuo en interacción o en lo colectivo como tal (Gonzales, et al., 2012, p.87)

En este orden de ideas, el aprendizaje colaborativo es un sistema que se basa, en la interacción y participación de todos sus integrantes permitiendo de esta forma el contraste de las diversas opiniones frutos de los contextos en donde se desarrolla cada individuo. De acuerdo con esta postura se expresa:

El aprendizaje colaborativo es un proceso social en el que, a partir del trabajo conjunto y el establecimiento de metas comunes, se genera una construcción de conocimientos;







de acuerdo con Guitert y Giménez (2000), se da una reciprocidad entre un conjunto de individuos que saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista, de tal manera que llegan a forjar un proceso de construcción de conocimiento (Gonzales, et al, 2012).

En cuanto a la historia y las bases teóricas de esta concepto se remonta a los periodos más remotos de la historia con el desarrollo de las habilidades, ya que este mismo nació del fruto de la cooperación de todos los individuos para la supervivencia y la adaptación al medio que le rodeaba, para Gonzales, et al (2012), "la actividad grupal, la propia experiencia de trabajo, el desarrollo de sus manos y la aparición del lenguaje articulado, que lograron el desarrollo del cerebro, la creación de ideas y su aplicación práctica". Por su parte se entiende como los antiguos griegos y los grandes imperios de la antigüedad dieron un especial interés al aprendizaje por medio de grupos, entendiendo que sistema de aprendizaje da más frutos cuando se enseña desde la colectividad.

Es a partir del siglo XVII, que se empieza un proceso de transición de un trabajo individualizado, a un método que se basaba en la enseñanza en grupos. En este orden de ideas Se considera como precursor de la didáctica moderna al checo Johann Amos Comenius (1592-1679), como el primer partidario en la búsqueda de alternativas metodológicas para transformar la enseñanza en un proceso agradable sobre el conocimiento del mundo, y como forma para desarrollar las capacidades mentales





de los alumnos; es así como introduce el tránsito de la enseñanza individualizada a la enseñanza basada en grupos (Gregorio, 2014).

Igualmente se considera a Dewey como un exponente de importancia en la formación del aprendizaje colaborativo, pues este revoluciona la educación al proponer alternativas distintas a la escuela tradicional; propone una escuela activa y una participación en conjunto de sus miembros, recalca la pasividad frente a la creatividad, la cooperación frente al individualismo, e igualmente propuso a los libros de texto solo como una guía e instructivo para el aprendizaje.

A partir del siglo XIX, se le da al aprendizaje colaborativo un enfoque de importancia en las escuelas nacientes. En el año 1806, el coronel Francis Parker fundo la escuela lancasteriana, esta se basaba en el aprendizaje colaborativo para la enseñanza de cualquier individuo sin importar su condición social o género. Por su parte John Dewey implanto un proyecto de instrucción para realzar la importancia de los grupos de aprendizaje colaborativo, de estos mismos grupos se deriva la teoría de que el individuo es un órgano moldeable que debe ser preparado para cumplir una función a la sociedad. Es a parir de la segunda mitad del siglo XX, que el sistema educativo implementa de modo oficial el sistema del aprendizaje colaborativo, principalmente en los años 70; esto para dar solución a las problemáticas que atravesaba el sistema de educación tradicional, viéndose desgastado e incapaz de responder a los nuevos paradigmas.





En cuanto a los referentes pedagógicos y psicológicos de la teoría del aprendizaje colaborativo destaca Piaget y Vygotsky. Piaget con la escuela de Ginebra y Vygotsky con la escuela soviética; estas dos son complementarias en cuanto al paradigma constructivista de la educación y el aprendizaje por grupos, estos dos autores se complementan el uno al otro en cuanto a los métodos constructivistas que aportan en la formación integral de cada sujeto, e igualmente acuñan el termino colaborativo en sus métodos; según Serrano y Herrano (1996) citado por Alfageme se expone lo siguiente:

Las teorías de Piaget y las de Vygotsky son complementarias respecto al fenómeno cooperativo, así mientras que el modelo pegiataneo explica el papel jugado por la mayor parte de los factores implicados en la cooperación, pero no de todos, la teoría de Vygotsky complementa los aspectos que Piaget deja insuficientemente regulados. Es concretamente en la teoría de Vygotsky donde surge el concepto de colaboración. En este contexto se tiene en cuenta que para Piaget que es de suma importancia formar el llamado "conflicto sociocognitivo", pues este y su naturaleza confronta los puntos de vista existentes, dando las herramientas necesarias para que cada sujeto analice los diferentes puntos de vista, este conflicto es el eje principal de un nuevo instrumento cognitivo para el aprendizaje (p.19).

El aprendizaje colaborativo se fundamenta en la teoría socio constructivista de la educación y ha recibido aportes de la teoría sociocognitiva, del aprendizaje cooperativo (Slavin, 1999), de la teoría de intersubjetividad de Vygotsky, del





aprendizaje Situado, del modelo de la cognición distribuida (Hutchins, 1991; Salomón, 2001) y en la actualidad, del aprendizaje colaborativo mediado por computadora (O'Malley, 1989; Warschauer, 1997).

Para Vygotsky el aprendizaje se enmarca bajo un paradigma sociocultural, ya que define al ser humano como un ser social que crea un vínculo afectivo y cognitivo con su alrededor fortaleciendo de este modo los métodos e instrumentos de aprendizaje "la construcción del conocimiento es un acto individual y a la vez social" (Vygotsky). En este orden de ideas se promueve la zona del desarrollo próximo, en la cual los sujetos desarrollan las habilidades necesarias con el fin de llevar al educador o supervisor del papel de maestro al de solo un espectador. En este contexto el aprendizaje colaborativo se fundamenta en una base constructivista; este método a su vez se basa en estrategias y herramientas pedagógicas que permiten la participación, la colaboración, y la tolerancia de todos los participantes con el fin de construir conocimientos fundamentados en la colectividad.

Los alumnos deben trabajar en grupos, colaborar y cooperar mediante una serie de estrategias que les faciliten la interacción y la comunicación, de modo que aporte de manera individual al proyecto común y se integre un proyecto colectivo con el acervo, las ideas y la creatividad de cada uno de sus miembros, con la retroalimentación para facilitar y potenciar las actitudes cognitivas y dinámicas en el aprendizaje (Gonzales, et. al., 2012)







El aprendizaje colaborativo puede ser más didáctico si las personas se lanzan a un nuevo cambio a una nueva innovación, se tiene que descubrir a nuevo campo social, político cultural, económico, entre otros para así demostrar nuevos paradigmas para ver el mundo sin cambiar su rumbo fijo pero si con nuevas ideas y esto se da cuando cada uno de los ciudadanos sea hombre o mujer sea negro o blanco católico o islámico o no creyente de una nación u otra pueden participar activamente en un proyecto o meta propuesta en la enseñanza del voto y es así y a una medida de corta, mediana o de largo plazo en el que se va a avanzar hacia un mundo más colaborativo, con unos principios morales, éticos y culturares y con los mayores rasgos de personalidad e integridad humana adquiridos a través del tiempo ,de la formación integral que son hoy en día un compromiso inequívoco y que entre todos los seres humanos se ha vuelto más importantes que nunca (Barkley, E. F., Croos, P., & Major, C. H. 2007).

2.3 Marco Contextual

Esta parte corresponde a una descripción con algún detalle, de las características demográficas, sociales, económicas, culturales, educativas, de organización, entre otras, de la comunidad en la cual se desarrolla el informe final. Precisando en las características demográficas, Pamplona está ubicada en la zona suroccidental el departamento de Norte de Santander. Su economía está basada en el comercio y los servicios. Desde lo social es un contexto cálido, sus habitantes son cordiales, amables y colaboradores, culturalmente se







valora el trabajo universitario y las fiestas internas del municipio, en el campo educativo se destacan su universidad y la cobertura que maneja desde la variedad de programas que ofrece. Es un municipio ordenado que vela por la pujanza de su comunidad.

Por su parte, el barrio Simón Bolívar, surge a comienzo de los años sesenta sobre el parcelario agrícola preexistente. Su estructura urbana es desordenada y se caracteriza por tener una gran densidad de ocupación del suelo, cuya consecuencia más inmediata es la escasez de espacio público. En un momento de alta natalidad, con problemas de alojamiento, la población del barrio Simón Bolívar, vino a dar respuesta a la demanda social de residencia que la inmigración rural planteaba, pero de una forma en que relegó, en algunos casos de una manera extrema, los servicios y espacios públicos en favor de la vivienda. Sus características morfológicas y topográficas le confieren gran complejidad pudiendo observarse calles estrechas con mucho tráfico rodado, falta de aparcamientos y gran cantidad de coches aparcados en superficie, espacios con grandes barreras arquitectónicas y sin calidad urbana, falta de plazas y paseos, espacios inacabados sobre todo en sus bordes.









Imagen 1 Pamplona



2.4 Marco Legal

Se afirma que pocos momentos como la Constituyente de 1991 han congregado más anhelos de los colombianos en materia de participación ciudadana. Se expresa que además de fraguar un acuerdo de paz duradero, quizá una de las ilusiones más hondas para un amplio espectro de fuerzas del país fue la de producir un cambio significativo en el régimen político y jurídico (Velásquez, 2003). Colombia, luego de la década de los 80, pretendió pasar de una tradicional democracia cerrada de corte bipartidista con rasgos heredados del







Frente Nacional, a un régimen diverso con un nuevo esquema que cambiase su estructura institucional, permitiendo espacios para que la población contara con oportunidades para expresar sus demandas dentro del entorno de una democracia participativa. Dicho proceso, en la práctica significó un impulso destacado a los procesos iniciados unos años antes al establecer jurídicamente la participación como un principio fundamental. (Ley 11 de 1986)4 Sobre este punto, agrega Velásquez que el entusiasmo y la expectativa se acrecentaron con la expedición de la Carta Política de 1991, inspirada, según sus propios autores, en los principios de la democracia participativa.

Es así como la Constitución Política se encuentra llena de referencias al tema, las cuales ofrecen un marco propicio para el impulso de prácticas participativas en diferentes ámbitos de la vida nacional. La participación se visualiza como un principio, como derecho y como mecanismo para el ejercicio de la ciudadanía (Velásquez, 1991, pp. 60-72). La participación es definida como principio constitutivo de la organización del Estado, como fin esencial y razón de ser de su existencia, lo cual conlleva a que el Estado debe facilitarla y promoverla en sus distintos niveles de estructuración (nacional, departamental y local) y propiciar el clima y las condiciones adecuadas para su ejercicio. Igualmente, aparece igualmente como derecho y como deber, siendo una atribución derivada de la condición de ciudadano y, al mismo tiempo, constituye una obligación para cada uno de ellos.

Agrega Velásquez que la Constitución definió un conjunto de mecanismos para el ejercicio de la participación política y dejó abierta la posibilidad de que a través de leyes







orgánicas y ordinarias se reglamentaran otros mecanismos e instancias de participación ciudadana. Con ocasión de las premisas insertas en la Carta, cuyos precedentes reposan en la utilización de mecanismos de democracia directa, se expidió la Ley 134 de 1994, cuyo fundamento se remite al desarrollo de principios liberales clásicos, apelando a la aplicación del principio de participación democrática concebido no sólo como un sistema de toma de decisiones, sino como un modelo de comportamiento social y político, fundamentado en los principios del pluralismo, la tolerancia, la protección de los derechos y libertades, así como asignando una gran responsabilidad de los ciudadanos en la definición del destino colectivo. Se buscaba modificar sustancialmente los mecanismos y las formas de relación del Estado y la Sociedad, las cuales estaban transversalizadas por el autoritarismo y el clientelismo.

Dicho principio, no solo se debía entender como la consagración de mecanismos ciudadanos para aquellos que tomen decisiones en referendos o en consultas populares, o para que revoquen el mandato de quienes han sido elegidos, sino que representa además que el ciudadano pueda participar permanentemente en los procesos decisorios no electorales que incidirán significativamente en la suerte del colectivo. Se buscó por ende fortalecer los canales de representación, democratizándolos, promoviendo un pluralismo más equilibrado y menos desigual (Ley 134 de 1994).





De igual forma se contempla la presente Ley Estatutaria de los mecanismos de participación del pueblo regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo; la consulta Popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito y el cabildo abierto.







Capítulo 3. Marco metodológico

3. Diseño metodológico

En este apartado se da a conocer el procedimiento y técnica que orienta de forma ordenada la realización de este informe final, proyectando sistemáticamente toda la información que se va obteniendo durante el trabajo de campo.

3.1 Paradigma

Esta investigación se demarcó en el enfoque cualitativo, se tiene en cuenta lo postulado por Cerda (2018) quién conceptualiza una orientación que reviste el trabajo a partir de la interacción para generar una proyección que muestre potencialidades en un campo de acción, determinando que este proceso: "hace referencia a caracteres, atributos, esencia, totalidad o propiedades no cuantificables, que ... podían describir, comprender y explicar mejor los fenómenos, acontecimientos y acciones del grupo social o del ser humano" (Ñaupas & Paitán, 2018, p. 141). Este enfoque es pertinente para esta investigación, pues se visiona un estudio donde se busca potenciar la proposición, la evaluación y la interpretación a partir de unas técnicas para llegar a la indagación y poder condensar un significado que dé cuenta del accionar de la comunidad objeto de estudio. Otro autor presente en esta investigación es Hernández et al. (2014, p.34.), quién presenta la investigación como un proceso inductivo, recurrente donde se analizan múltiples







realidades subjetivas, de igual forma tiene como particularidad la carencia de secuencias lineales, tiene grandes bondades que le genera beneficios a la investigación en curso, una de ellas es lo referido a la profundidad de significados, también la amplitud de los argumentos, la riqueza interpretativa y la contextualización del fenómeno en estudio.

3.2 Tipo de Investigación

Es por ello que a partir de las bases teóricas analizadas que generan conocimiento podemos describir que el tipo de investigación es IAP con un diseño descriptivo y participativo, con el propósito de desarrollar las diversas categorías analizadas de este trabajo enfocado a la comunidad del Barrio Simón Bolívar. En este contexto de estudio se hace referencia al método de estudio de aprendizaje colaborativo según el Centro Tecnológico de Monterrey, el aprendizaje colaborativo es una técnica didáctica que promueve el aprendizaje centrado en el ser humano y está basando el trabajo en pequeños medianos y grandes grupos sociales donde los individuos con diferentes niveles de habilidad cultural, que utilizan una gran variedad de actividades de aprendizaje para mejorar su entendimiento sobre una materia. Cada miembro del grupo de trabajo es responsable no solo de su aprendizaje, sino de ayudar a los demás individuos a aprender, creando con ello una atmósfera de logro. Los seres humanos trabajan en varias tareas hasta que los miembros del grupo, comunidad o poblaciones la han completado exitosamente (Roselli, 2007).







De igual forma se vislumbra un alcance en el nivel descriptivo determinando que:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (Arias 2016, p.24). Se considera un método que se basa en la observación, por lo que son de gran importancia los cuatro factores psicológicos: atención, sensación, percepción y reflexión, determinando un problema principal de dicho método donde reside el control de las amenazas que contaminan la validez interna y externa de la investigación. Por ello, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, donde se pueda medir y evaluar diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Los estudios descriptivos pueden ofrecer la posibilidad de predicciones, aunque sean rudimentarias (Niño, 2011).

Esta experiencia también se demarca en la investigación participativa ya que posibilita poner los instrumentos de la ciencia y de la educación al servicio de la construcción de un conocimiento colectivo y científico, que ayude a fortalecer la organización y la capacidad de participación social, en este caso de los habitantes de Pamplona. Se cita Balcázar (2003) quien señala, siguiendo a Fals Borda, que la metodología de la acción participativa implica un proceso de aprendizaje y genera conciencia sociopolítica entre los participantes a lo largo del proceso







concebido como diálogo horizontal entre investigadores y miembros del grupo o comunidad, con la perspectiva de afrontar los problemas de una población a partir de sus recursos y participación, lo cual genera un conocimiento liberador a partir del propio conocimiento popular, que va explicitándose, creciendo y estructurándose hasta tomar en cuenta los problemas y las necesidades por las cuales atraviesa el grupo de personas, con el fin de identificar los medios posibles para una rápida y efectiva solución a la problemática. Vincula la reflexión con la acción (Colectivo IOE, 2004).

3.3 Informantes

Para determinar este aparte se tiene en cuenta el concepto sobre población, que maneja Hernández, (2010), como: "el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (Hernández, 2010, p. 174), de ahí que la presente investigación tiene como informantes, la comunidad del barrio Simón Bolívar de Pamplona Norte de Santander, los cuales requieren el trabajo colaborativo sobre el voto como mecanismo de participación ciudadana.



3.4 Categorías de Análisis

La presente investigación, aborda unas categorías de análisis que permitieron conducir el proceso investigativo al vivenciar las técnicas e instrumentos a partir de los objetivos específicos.

Gráfico 1.

Categorías de Análisis

Propuesta
Educativa

El Voto

Mecanismos de
Participación
Ciudadana

Trabajo
Colaborativo

3.5 Técnicas e instrumentos

El panorama de esta sección tiene la misión de hacer evidente, un camino estructurado que evidencie la tarea del investigador la cual requiere:

Contar con una gran capacidad para interpretar toda la información recopilada en el campo de investigación, esto más que una técnica es un arte, que no consiste sólo en el análisis frío de los datos obtenidos, sino en una descripción sensible y detallada de éstos (Hernández Sampieri, 2014, p. 466).

En este apartado se aborda esencialmente una ruta de atención para canalizar el tema de la investigación determinando unas fases como las siguientes.







Tabla 1Fases del proceso investigativo

FASE I Diagnóstico	Describir las manifestaciones que caracterizan la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, en el Barrio Simón	El trabajo se establece con la comunidad del barrio Simón Bolívar, Se proyecta la búsqueda de información haciendo uso de la entrevista y el cuestionario. Se tendrá presente el medio presencial de acuerdo a lo que vaya surgiendo de la pandemia.
FASE II Planificación	Bolívar. Describir el potencial del trabajo colaborativo, como estrategia educativa, para aumentar el potencial del voto como mecanismo de participación ciudadana.	En esta fase inicia la búsqueda de experiencias para plasmar un camino a seguir, atendiendo la situación de la comprensión para abordar el tema del voto como mecanismo de participación que puede ejercer la comunidad.
FASE III Ejecución	Elaborar una propuesta educativa que centrada en el trabajo colaborativo permita a la comunidad del Barrio Simón Bolívar potenciar el valor del voto como mecanismo de participación ciudadana.	En esta fase se vivencia la aplicación de las técnicas direccionadas por este objetivo. Dando vía a la implementación de las técnicas: mesa redonda, el foro, el juego de roles, prueba final y cine foro
FASE IV Evaluación	Valoración del proceso desde el equipo investigador.	Aquí se establece un dialogo entre los investigadores y se soportan en las observaciones que se reciben por parte de la asesora para medir y calificar de foro cualitativa el proceso vivido.

3.6 Instrumentos para la Recolección de la Información

El análisis de la información del presente proyecto se desarrollará a partir de la siguiente secuencia. Inicialmente, se establece una búsqueda de datos, los cuales son delimitados o reducidos para centrar el tema en cuestión y así tener a disposición una información que ha sido extraída de la población objeto de estudio, para establecer una







verificación que pueda conducir a la conclusión de un tema en análisis que debe ser tratado para obtener argumentos y poder direccionar la formación integral que debe ser la tarea visionada a alcanzar por el educador que toma el rol de investigador. Por consiguiente, se precisa que: la investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en las vidas de las personas (Rodríguez et al, 2011, p. 32).

El análisis de la información, conduce a la obtención de un conocimiento que el estudiante moldea desde su intelecto, ya que el tema se encuentra inmerso en ese contexto, donde interactúa para re conceptualizar y generar un concepto que él puede interpretar y también proyectar con sus pares que son los actores de accionares diversos en el tema del voto como mecanismo de participación ciudadana. Los instrumentos son la entrevista única, la observación en la aplicación de la misma y las técnicas antes mencionadas. (Mesa redonda, el foro, el juego de roles, prueba final y cine foro).

3.7 Validación y Confiabilidad

Para establecer el análisis hubo empoderamiento de la lectura de datos obtenidos, seguido de la interpretación de resultados precisando en categorías y subcategorías que se van demarcando en el desarrollo de la investigación y que hacen posible la confrontación de ciertas posturas teorías convalidada en la referenciación presentada.







En el desarrollo de la investigación hubo la necesidad de citar el postulado de Soriano (2014), quien precisa "que los instrumentos, se convierten en la herramienta concreta y operativa que facilitará al investigador la recolección de los datos, producto de una relación interdependiente entre paradigma, epistemología, teorías y metodologías; sin la definición, claridad, posicionamiento e interrelación de éstas, no debería diseñarse un instrumento" (Soriano, 2014, p.3).

Para entrar en el ejercicio de la validación de los instrumentos se llevaron a cabo los siguientes pasos: revisar la literatura concerniente al tema de la lectura, explorar dicho concepto para establecer su comprensión y poder direccionarlo, seguidamente delimitar cada aspecto que se quiere abordar para obtener información y se formularon las preguntas o enunciados en la rúbrica.

Una vez organizadas las rubricas, se inició con la tarea de la búsqueda de los expertos validadores centrando la directriz de ser magister y formados en el área de sociales debido al tema de trabajo investigativo, las acciones desarrolladas durante este momento se listan a continuación: contactarlos, dar indicaciones, remitir carta de presentación, recibir observaciones y comentarios de mejora para proceder a la aplicación de los instrumentos a la población objeto de estudio.

La validación por expertos se realiza para obtener y considerar sus opiniones con respecto al contenido del instrumento. En este sentido, Robles & Rojas (2015) afirman:





... tras someter un instrumento de cotejo a la consulta y al juicio de expertos éste ha de reunir dos criterios de calidad: validez y fiabilidad. La validez de contenido se establece con frecuencia a partir de dos situaciones, una que atañe al diseño de una prueba y, la otra, a la validación de un instrumento sometido a procedimientos de traducción y estandarización para adaptarlo a significados culturales diferentes. Validez y fiabilidad son los dos criterios de calidad que debe reunir todo instrumento de medición tras ser sometido a la consulta y al juicio de expertos con el objeto de que los investigadores puedan utilizarlo en sus estudios (Robles, & Rojas, 2015, p.7).

Tabla 2. *Instrumento de validación*

INSTRUMENTO	OBJETIVO	MUESTRA	DESCRIPCION	VALIDADORES
Cuestionario	Describir las	Comunidad del	Instrumento	Docente experto:
único	manifestaciones	barrio Simón	Contiene 4 ítems	Belsy Joya Bonilla
unico	que caracterizan la	Bolívar (100)	que formulan	
	implementación de		preguntas	
	los mecanismos de		centradas en	
	participación		demostrar que el	
	ciudadana, en el		voto hace parte de	
	Barrio Simón		los mecanismos de	
	Bolívar.		participación	
			ciudadana.	





Seguidamente, se presenta datos precisos de la validadora para contextualizar su grado conocimiento y su experiencia para la vivencia de precisar la valoración del instrumento requerido para validar información.

Tabla 3.

Validadores expertos (Ver anexo5)

	Validadores expertos				
N°	Nombre	Experiencia Académica	Procedencia		
1	Belsy Joya Bonilla	Magister en Pedagogía	Colombia Universidad de Pamplona		





CAPITULO 4. PROPUESTA

ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN

PROPUESTA METODOLÓGICA		
Nombre de la Propuesta	El APRENCOENPA, significa el aprendizaje colaborativo en Pamplona.	
Descripción	La presente investigación tomo como objeto de estudio a una comunidad de Pamplona, centrándose en el barrio Simón Bolívar. Este llevo a cabo 4 fases para su investigación, en la primera fase se da una mesa redonda, con la presencia de dos expositores, que expresaran su punto de vista en cuanto a un listado de preguntas. Por consiguiente, en la segunda fase se llevó a cabo un foro para determinar la postura crítica y el aprendizaje, a partir de una lectura enfocada en el voto como mecanismo primordial de participación. En este orden de ideas en la tercera fase se propuso un juego de roles, esto con el fin de seguir las temáticas de aprendizaje colaborativo e incentivar la colaboración en la resolución de conflictos. Finalmente se daría paso a un cine al barrio, con la intención de incentivar el pensamiento crítico para culminar con una actividad lúdica guiada a fortalecer los conocimientos previos.	
Definición	La propuesta APRENCOENPA, significa el aprendizaje colaborativo en Pamplona. Se define como una técnica didáctica que promueve el aprendizaje centrado en el ser basando el trabajo en pequeños grupos, donde las personas con diferentes niveles de habilidad utilicen una variedad de actividades de aprendizaje para mejorar su entendimiento sobre un tema en particular. La siguiente propuesta está enfocada a fortalecer el aprendizaje colaborativo en la enseñanza y utilización de los mecanismos de participación ciudadana (el voto), en el ejercicio de la democracia, presentando los efectos de la aplicación de estos mecanismos en una comunidad de pamplona.	
Características	La propuesta APRENCOENPA esta revestida de las siguientes características demarcadas por Johnson mencionada por Díaz Barriga y Hernández (1998) Aprendizaje activo: busca conducir a la comunidad objeto de estudio al desarrollo de nuevas ideas y conocimientos mediante la construcción colectiva del conocimiento común. Habilidad: proyecta un aprendizaje que evidencia capacidades particulares de los agentes del proceso investigativo. Interacción: se viven actividades en espacios diversos donde el actor de la investigación actúa y se fortalece de su par en diversos aspectos. Interdependencia: cada participante del aprendizaje colaborativo, asume tareas que deben ser resueltas aportándole beneficios a toda la comunidad que interactúa con él. Responsabilidad: hace referencia al grado de compromiso que asume cada actor del aprendizaje y proyecta eficiencia para todos los integrantes de determinada comunidad en la cual se interactúa, buscando el desarrollo de competencias personales, interpersonales y sociales. Es bien sabido que para que una sociedad surja y vaya evolucionando en el trascurso del tiempo el Estado debe velar por los intereses de dichas personas por su colectividad, es por eso, que es importante recurrir a los mecanismos de participación ciudadana donde el Estado debe ser un	





"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

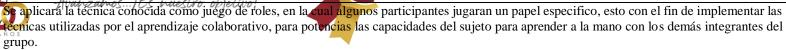
	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	
COKONNIA	garante de los mismos. Los mecanismos de participación ciudadana son los medios por los cuales podemos aspirar a mejorar las condiciones de vida de cada uno de los seres humanos, a través del uso de los mismos se va gestando una democracia activa con la cual se mejora la sociedad. Es por esto que se pretende orientar y trabajar sobre el voto desde el aprendizaje colaborativo en la comunidad del Barrio Simón Bolívar en pamplona. (Díaz Barriga Arceo, Frida. 1998).	
La pertinencia de esta propuesta se valida desde los objetivos siguientes: fortalecer los conocimientos de la población en la temática desarrollar estrategias desde el aprendizaje colaborativo para a enseñanza del voto en jóvenes y adultos e incentivar el buen uso del vos sistema democrático. De igual forma se establece seguir una metodología particular donde la orientación del uso del voto como mecar participación ciudadana a partir del uso del aprendizaje colaborativo, donde se inicia a partir de un proceso cualitativo encaminado a la participación de acuerdo con las siguientes fases: primero hacer un diagnóstico del conocimiento que tienen las personas acerca de los mecani participación especialmente el voto, seguidamente se hará una identificación de la perspectiva crítica de los ciudadanos referente a los mecanismos de participación enfocándose en el voto, luego se implementaran actividades didácticas relacionadas con el aprendizaje colaborativo mecanismos de participación ciudadana y por último, se realizara una evaluación donde se refleje el impacto social del proyecto se conocimientos que tienen los individuos sobre los mecanismos de participación ciudadana enfatizados en el voto.		
Proceso de implementación	La propuesta APRENCOENPA, se desarrolla desde la planificación de cuatro fases, como se listan a continuación: PRIMERA FASE Primera Sesión: Se propone una mesa redonda con dos expositores para responder ciertas preguntas. Segunda Sesión: Se propone una mesa redonda para exponer y debatir las ideas resumidas. SEGUNDA FASE Primera Sesión: Se implementa un foro en base a un documento, debatiendo y exponiendo la opinión sobre dicha temática. Segunda Sesión: Se elabora un foro en base a las ideas expuestas y lecturas complementarias propuestas previamente. TERCERA FASE Primera Sesión: Se da lugar a un cine al barrio, para disponer luego de una rueda de discusión. Segunda Sesión: Se implementa una dinámica lúdica enfatizada en la temática de investigación.	
Técnicas e instrumentos	Partiendo del objetivo principal de este proyecto, que se basa en implementar el sistema de aprendizaje colaborativo, para la orientación del uso del voto, como mecanismo de participación ciudadana en la comunidad del barrio Simón Bolívar en Pamplona, enfatizando en las actividades compuestas por la mesa redonda, el foro y el juego de roles e igualmente una prueba final y cine foro para la recolección de datos.	
Actividades	Mesa redonda Se realiza una mesa redonda, con el fin de que cada individuo de grupo exprese su opinión ante los mecanismos de participación, depositando dichos datos en una libreta de campo para el conocimiento de las diferentes perspectivas de cada individuo sobre los mecanismos de participación. Foro Se implementa un foro estructurado en las opiniones críticas de cada individuo, para de esta manera identificar la perspectiva según el contexto que cada individuo tiene en los temas referentes al voto y su ejercicio democrático, igualmente da la oportunidad de reconocer de qué maneras se construyen los sujetos en sus contextos.	





Juego de roles

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Prueba final

Se implantará una prueba final en donde se permita analizar los logros alcanzados con el proyecto, e igualmente la perspectiva final que acogieron los participantes, partiendo de su pensamiento crítico, en este sentido se busca la inducción al análisis del mecanismo del voto desde cada perspectiva.

Cine al barrio

Se proyectará un filme congruente al tema de estudio en la investigación, seguidamente se dará paso a una discusión libre sobre la temática, en donde se dará cabida a la libre opinión. Por consiguiente, se da paso a una actividad lúdica.

La propuesta APRENCOENPA proyecta condensar la siguiente información:

DESDE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- > Precisar en las manifestaciones que se presentan en el barrio Simón Bolívar con respecto a los mecanismos de participación ciudadana.
- Listar las estrategias que utilizan los líderes comunales para atender y enfrentar las situaciones con respecto a los mecanismos de participación ciudadana.
- Describir las actividades de formación que ayuden a los habitantes del barrio Simón Bolívar de Pamplona a la prevención y atención desde los mecanismos de participación ciudadana, tomando una postura crítica ante la propia realidad social a nivel de la comunidad.
- > Presentar los orígenes de los mecanismos de participación ciudadana, generando su respectiva conceptualización.
- > Listar los beneficios y garantías que ofrecen los mecanismos de participación ciudadana, dentro de las comunidades donde interactúa.

DESDE EL CAMPO INVESTIGATIVO

- Descubrir ideas
- Interpretar observaciones
- Resultados subjetivos
- Muestras de ambientes naturales
- Resultados subjetivos y descriptivos

Para precisar en la forma de analizar estos resultados se hará uso de entrevistas presenciales o virtuales de acuerdo a la necesidad que el contexto presente. Donde sea posible las siguientes acciones investigativas: análisis de contenidos, comparación constante, aplicación del análisis y presentación de resultados para conducir la toma de decisiones frente al tema de abordaje en la investigación.



Tipo de información recolectada





CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Resultados Generales

Este proyecto de investigación centro su atención en el principio de la participación democrática como resultado general que expresa no sólo un sistema de toma de decisiones, sino un modelo de comportamiento social y político, fundamentado en los principios del pluralismo, la tolerancia, la protección de los derechos y libertades, así como en una gran responsabilidad de los ciudadanos en la definición del destino colectivo.

El concepto de democracia participativa lleva ínsita la aplicación de los principios democráticos que informan la práctica política a esferas diferentes de la electoral. Comporta una revaloración y un dimensionamiento vigoroso del concepto de ciudadano y un replanteamiento de su papel en la vida nacional. No comprende simplemente la consagración de mecanismos para que los ciudadanos tomen decisiones en referendos o en consultas populares, o para que revoquen el mandato de quienes han sido elegidos, sino que implica adicionalmente que el ciudadano puede participar permanentemente en los procesos decisorios no electorales que incidirán significativamente en el rumbo de su vida. Se busca así fortalecer los canales de representación, democratizarlos y promover un pluralismo más equilibrado y menos desigual.

La participación concebida dentro del sistema democrático a que se ha hecho referencia, inspira el nuevo marco sobre el cual se estructura el sistema constitucional del Estado colombiano. Esta implica la ampliación cuantitativa de oportunidades reales de participación ciudadana, así como su recomposición cualitativa en forma que, además del rormando lideres para la construcción de un nuevo pais en paz



4.2 Resultados Específicos

Desde los objetivos específicos fue posible describir las manifestaciones que caracterizan la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, en el Barrio Simón Bolívar. De igual forma se pudo describir el potencial del trabajo colaborativo, como estrategia educativa, para aumentar el potencial del voto como mecanismo de participación ciudadana. Todo ello condujo a elaborar una propuesta educativa que centrada en el trabajo colaborativo permita a la comunidad del Barrio Simón Bolívar potenciar el valor del voto como mecanismo de participación ciudadana.

Desde el campo investigativo, fue posible descubrir ideas, interpretar observaciones de lo que realizan los líderes de la comunidad desde las Juntas de Acción Comunal (JAC) y la Juntas Administradoras locales (JAL). Interpretar los resultados de forma subjetiva y descriptiva desde las muestras ambientales naturales de sus accionares.

Por consiguiente, existe un vacío en los mecanismos de Participación Ciudadana que no permiten a la ciudadanía abordar temas referentes a los proyectos de extracción minera en sus territorios, sino que estos están limitados a la planeación que se desarrolle desde el gobierno central, siendo fundamental propender por el fortalecimiento de la institucionalidad en los territorios, de modo que, los ciudadanos tengan pleno conocimiento de los proyectos que se pretenden desarrollar en sus territorios y así subsanar las inquietudes, dudas o





inconformidades generadas por este, siendo esto un pilar importante para la relación formidades generadas por este, siendo esto un pilar importante para la relación formidades generadas por este, siendo esto un pilar importante para la relación formidades generadas por este, siendo esto un pilar importante para la relación formidades generadas por este, siendo esto un pilar importante para la relación formidades generadas por este, siendo esto un pilar importante para la relación formidades generadas por este, siendo esto un pilar importante para la relación formidades generadas por este, siendo esto un pilar importante para la relación formidades generadas por este, siendo esto un pilar importante para la relación formidades generadas por este, siendo esto un pilar importante para la relación formidades generadas por este este esta de la constante para la relación formidades generadas por este esta de la constante para la relación formidades por este esta de la constante para la relación formidades por este esta de la constante para la relación de la constante para la relación de la constante para la constante entre la comunidad sus entes gubernamentales (Norberto Bobbio, 2001).

Objetivos Específicos	Resultados
Describir las manifestaciones que caracterizan la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, en el Barrio Simón Bolívar	Desconocimiento Falta de capacitación Estudios básicos Democracia quebrantada
Describir el potencial del trabajo colaborativo, como estrategia educativa, para aumentar el potencial del voto como mecanismo de participación ciudadana	Disposición Creatividad Creatividad Socialismo y participación
Elaborar una propuesta educativa que centrada en el trabajo colaborativo permita a la comunidad del Barrio Simón Bolívar potenciar el valor del voto como mecanismo de participación ciudadana	La propuesta fue significativa y aceptada La participación fue la esperada Se necesita seguir con este ejercicio para las comunidades.







CAPITULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Esta experiencia investigativa regalo momentos significativos y aprendizajes centrados en el tema de trabajo. Es así como la comunidad del barrio Simón Bolívar comprendió el deber de materializar y garantizar la participación ciudadana en la toma de las decisiones públicas en los diferentes niveles de la administración, además hubo la necesidad de recordar los mecanismos de participación directa como son: el voto, referendo, consulta popular, iniciativa legislativa, plebiscito, revocatoria del mandato y cabildo abierto, y le quedo claro las instancias de intervención, concertación y control ciudadano sobre la gestión pública.

El reconocimiento de las diferencias de cada colectivo es esencial para el proceso democrático y para la ciudadanía y se dio en gran medida por la organización de las personas en movimientos civiles y por su participación activa en la construcción de la ciudadanía.

La ciudadanía no es nunca una forma acabada de vivir en sociedad, se actualiza constantemente, se viene transformando constantemente a lo largo de los últimos años, décadas, siglos. Y seguirá transformándose, pues a pesar de las herencias que guarda, no es un destino, es una construcción que nos implica a todos y a todas, ya sea separando la basura, disfrutando de licencias de paternidad y maternidad, participando en las fiestas







La participación ciudadana es fundamental para que seguir construyendo ciudadanías cada vez más incluyentes, y por eso se necesita que no sea condicionada por factores de género, de clase, de origen, de pertenencia étnica o geográfica, de orientación sexual. Para construir una ciudadanía equitativa se tiene que reconocer las diferencias y redistribuir la riqueza de una forma equitativa, promoviendo mecanismos que promuevan la participación de los grupos que a ella no tienen acceso. La ciudadanía no es un aprendizaje natural o genética de los seres humanos, se necesita construirla, aprenderla, adaptarla e integrarla (López, s.f.).

5.2 Recomendaciones

Esta experiencia investigativa al ser culminada surge como recomendaciones: mantener vivo el enfoque de "Paz Territorial", resaltando su carácter participativo, estableciendo alianzas para fomentar la articulación entre la institucionalidad, la sociedad civil, el sector privado y la cooperación presente en los territorios, identificar espacios para vincular a la ciudadanía durante las campañas electorales y luego en la gestión pública, hasta incorporar los temas de construcción de paz en la agenda de las administraciones locales.

Priorizar proyectos participativos que puedan garantizar beneficios masivos a toda la comunidad para impulsar procesos formativos de los líderes, así como la transferencia de aprendizajes, permitiendo dar impulso y sostenibilidad a los ejercicios de participación ciudadana y su vínculo a la planeación territorial. Es importante facilitar herramientas de





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





derechos de la población.

Intercambiar experiencias y realizar transferencia de aprendizajes a través del diálogo entre pares, fortalece la participación y la construcción de agendas ciudadanas que inciden en las políticas públicas. Los espacios de diálogo entre pares terminan siendo una de las herramientas más eficaces para fortalecer la participación ciudadana. Impulsar el trabajo en red entre líderes comunitarios para fortalecer y articular las instancias de participación más relevantes para el municipio, buscando escalar agendas de carácter regional.

Rescatar la interculturalidad y la inclusión de la diversidad es clave para fortalecer el diálogo en los escenarios de participación ciudadana. La inclusión de algunos grupos poblacionales en procesos deliberativos y toma de decisiones dará mayor legitimidad a los procesos que se adelantan en cada territorio. Presentar propuestas a la administración municipal con el fin de trabajar de la mano buscando los beneficios para las comunidades.







REFERENCIAS

Aarón Gonzalvez, Marlin Alicia. (2016). El contexto, elemento de análisis para enseñar Zona Próxima, núm. 25, junio-diciembre, pp. 34-48. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia

Arias Odón Fidias Gerardo. (2016). EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 6a EDICIÓN (Issue July 2012).

Argüello Vera, Jullie Andrea. (2016). Participación y los mecanismos de participación como el Gobierno Escolar en contextos educativos rurales y urbanos: un estudio realizado en el municipio de Sibaté, Cundinamarca. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 127. P.

Arocena, J (2001) El Desarrollo Local: Un desafío contemporáneo, Universidad Católica, Montevideo.

Albarracín, J. L., & Rodríguez, J. L. (2018). Importancia de los mecanismos de participación ciudadanos en el ordenamiento jurídico colombiano como herramientas de control social y político. Cúcuta: Universidad Libre Seccional.



Ávila, R.M. Reflexiones sobre la enseñanza y el aprendizaje del patrimonio integrado malisis de concepciones y propuesta didáctica. Investigación en la Escuela, 56, pp. 43-54

Barkley, E. F., Croos, P., & Major, C. H. (2007). Técnicas de aprendizaje colaborativo.

Madrid: Morata

Becerra, Germán (2015). *El precio del voto y la democracia*, certificado de Registro de Obra Literaria Inédita núm. 10-531-177 del 26 de agosto de 2015.

Caminotti Mariana, (2005) Políticas de desarrollo local en la Argentina el caso de Malargüe, Provincia de Mendoza.

Camacho, J. (2011) "Instrumentación de la participación ciudadana en México". Revista
Gioja. Vol.6 (Ed.Esp.) 155-168. Consultado en:

https://www.academia.edu/40370279/ Revista_Gioja_-No_6_2011Formación, D. d.
(2020). Aprendizaje colaborativo, construcción conjunta de aprendizajes.

Universidad EIA.

Colectivo IOE. (2004) "Investigación Acción Participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía". Ponencia presentada en las Jornadas sobre Movimientos Sociales e Investigación Activista. Barcelona. 22-25 de enero de 2004

Cubides, Fernando (2004), Burocracias armadas Bogotá, Grupo Editorial Norma.





concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza

obligatoria. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva,

Dabat, (2000). Globalización: capitalismo informático-global y nueva configuración espacial

del mundo. Mimeo Universidad Nacional Autónoma de México.

Díaz Barriga Arceo, Frida. (1998). Una aportación a la didáctica de la historia. La enseñanza-

aprendizaje de habilidades cognitivas en el bachillerato. Perfiles Educativos, núm.

82, octubre-di, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Distrito Federal, México.

CUENCA, J.M. (2)

Durán, Estupiñan, Lozano Páez. (2016). Estrategia educomunicativa para la enseñanza del

voto como mecanismo de participación ciudadana en la institución educativa Misael

Pastrana Borrero. Universidad de Pamplona Facultad de Artes y Humanidades en el

Programa de Comunicación Social. Pamplona

Gregorio, A. M. (1 martes de julio de 2014). Aprendizaje colaborativo. Obtenido de

Aprendizaje colaborativo:

http://actividadaprendizajecolaborativo.blogspot.com/2014/07/historia-del-

aprendizaje-colaborativo.html





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d.

(2014). Metodología de la investigación. Retrieved from uca.ac.cr

Hernández Bonivento, José Andrés. (2017). Análisis de mecanismos de participación local en Colombia: Audiencias de Rendición de Cuentas y Consejos Territoriales de Planeación Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas, vol. 17, núm. 32, pp. 67-80 Universidad Sergio Arboleda Bogotá, Colombia.

Tiempo, E. (2010). La historia del voto en Colombia: un derecho que no fue fácil de lograr. El Tiempo.

Hernández, T. P., & Briñez, Y. A. (2008). La participación ciudadana del sector juvenil en la construcción de la política pública de juventud de Bogotá durante el gobierno de Luis Eduardo Garzón, 2005-2008. Bogotá.

Naupas, H., & Paitán, Marcelino Raúl Valdivia Dueñas, Jesús Josefa Palacios Vilela, H. E. R. D. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. In Journal of Chemical Information and Modeling (Vol. 53, Issue 9). https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004

Sotomayor, Manuel; Salmon Haak, Lea. (2021). guía para el diseño de foros. Perú: Universidad Peruana de ciencias aplicadas.





México: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Consultado aquí:

http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/la_participacion_ciudadana_en_la_democracia.pdf

- Ruano, J. (2002) "La Administración Local" en Crespo J y Pastor G Las Administraciones públicas españolas, Madrid. McGraw Hill.
- Roselli, N. (2007). El aprendizaje colaborativo: fundamentos teóricos y conclusiones prácticas derivadas de la investigación. En M. C. Richaud y M. S. Ison, Avances en Investigación en Ciencias del Comportamiento en Argentina. Capítulo 18, Tomo I, pp. 481-498. Editorial de la Universidad del Aconcagua: Mendoza.
- Roselli, N. (2016). El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria. Propósitos y Representaciones, 4(1), 219-280. doi: http://dx.doi.org/10.20511/pyr2016.v4n1.90
- Rodriguez Illera, J. (2001). Aprendizaje colaborativo en entornos virtuales [Collaborative learning in virtual environments]. Anuario de Psicología, 32(2), 63-75.
- Velásquez, F., & González, E. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá: Fundación Corona





Anexo 1. Mesa Redonda

Mesa redonda

Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local

Esta estrategia fue propuesta por Leonardo Díaz Suarez, y Liany Yasney Patiño García, con el fin de analizar y diagnosticas los conocimientos que se tienen sobre el tema de estudio, e igualmente las diferentes confrontaciones de opiniones.

Se abrirá la sección con la presentación de los dos expositores, representantes de cada grupo, después del proceso el coordinador abrirá la sección de preguntas con una breve presentación del tema, las reglas a seguir, y por consiguiente la primera pregunta para respuesta de cualquiera de los bandos, este es el sentido que seguirán todas las preguntas de la sección. Para dar respuesta a las mismas cualquiera de los dos expositores nombrara la palabra "rojo".

Tiempo: 5 minutos

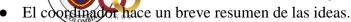
La mesa redonda sigue una estructura definida:

- El coordinador se sienta en el centro con los dos expositores a los lados, formando así los bandos de opinión.
- El coordinador presenta la temática y da la palabra a los expositores.









• El coordinador invita al auditorio a opinar sobre las ideas expuestas.

Estas son las preguntas que se expondrán en el desarrollo de la sección:

- ¿Qué entiendes por participación?
- ¿Para ti qué es el voto?
- ¿Cómo ha evolucionado el voto?
- ¿Por qué es importante para un país el ejercicio de la votación?
- ¿Cuál es el propósito de las elecciones?
- ¿Por qué votar es un derecho y un deber?
- ¿Cuántos tipos de votos hay?
- ¿Es suficiente solo con el ejercicio de votar?
- ¿Cómo puedo ejercer el derecho al voto si necesidad que sea en las elecciones cada cuatro años?







Anexo 2. Foro

El foro sigue una estructura específica que consiste en 4 partes diferentes:

1. Datos generales

Título del foro.

Duración (Fecha y frecuencia).

2. Instrucciones

Como usar el foro.

Como participar en el foro.

Reglas del juego: frecuencia de participación, extensión aproximada de cada intervención, recomendaciones sobre cómo escribir, cómo generar un debate, cómo seguir una discusión.

3. Insumos

Temas que se deben estudiar.

Lecturas complementarias que se deben estudiar.

Propuestas para el debate.

En este sentido se formula la existencia de 3 roles diferentes el participante, moderador y relator, para de este modo organizar de forma pertinente la actividad.

El tema que se tomara en cuenta es el documento llamado Mecanismos de participación ciudadana expedido por USPEC (Unidad de servicios penitenciarios y carcelarios), el cual será entregado previamente para la siguiente sección. Link: https://www.uspec.gov.co/wp-





Anexo 3. Juego de roles

El juego de roles permite una participación activa y colaborativa entre los integrantes del grupo, e igualmente promueve el trabajo colaborativo y equitativo entre los demás; entre los roles tenemos:

- Supervisor: Es quien monitorea a los miembros del grupo en la comprensión del tema de discusión y detiene el trabajo cuando algún miembro del grupo requiere aclarar dudas. Lleva el consenso preguntando si todos están de acuerdo, si se desea agregar algo más, si están de acuerdo con las respuestas que se han dado hasta el momento.
- Abogado del diablo: Es quien cuestiona las ideas o conclusiones ofreciendo alternativas diferentes a las planteadas por el grupo, es quien duda de que si lo planteado funcionará o si las conclusiones presentadas por el grupo puedan ser realmente válidas.
- Motivador: Es quien se asegura que todos los integrantes del grupo tengan la oportunidad de participar en el trabajo y elogia a los participantes por sus contribuciones.
- Administrador de materiales: Es quien provee y organiza el material necesario para las tareas y proyectos.
- Observador: Es quien monitorea y registra el comportamiento del grupo con base en la lista de comportamientos acordada y emite observaciones acerca del



Controlador de tiempo: Es quien monitorea el progreso del grupo en el tiempo y
controla que el grupo trabaje acorde a estándares de límites establecidos de tiempo
para terminar a tiempo sus actividades.

En el desarrollo de esta fase se armarán grupos de trabajo con el fin de incentivar el intercambio de conocimientos, igualmente se va apoyar la postura crítica mediante la lectura de temática de actualidad.







Anexo 4. Cine al barrio

En esta actividad se propone la proyección de una película referente a la temática, para dar paso a una rueda de discusión.

Prueba final

Nuestra vida en sociedad

Propósito: Que las y los participantes compartan con el grupo la visión que tienen sobre aspectos relevantes de la realidad nacional y local que les preocupan o les motivan a actuar como ciudadanos/as. Duración: 40 minutos. Materiales: Hoja con la pregunta correspondiente para cada equipo, hojas de rotafolio o cartulinas para cada equipo, marcadores y cinta masking tape.

Desarrollo: 1. Forme cuatro equipos y entrégueles la pregunta que les corresponde, indicándoles que tienen 20 minutos para comentarla en equipo e ir anotando las ideas que van expresando. Al cabo de este tiempo compartirán sus reflexiones con el resto del grupo. Las preguntas son: ¿Cuáles consideras que son los principales avances democráticos que hemos vivido en Colombia en los últimos 30 años? (equipo 1).

¿Cuáles crees que son los principales obstáculos para que en Colombia o vivamos una democracia de calidad? (equipo 2).

¿Cuáles son los principales problemas de desarrollo que enfrenta tu región? (equipo 3). ¿Cuáles son las principales problemáticas sociales que afectan a la comunidad en dónde vives? (equipo 4).





2. Una vez transcurrido el tiempo establecido, pida a los equipos que se reman en plenaria para que compartan las respuestas a cada pregunta. Ayude al grupo a escucharse y motive a intercambiar preguntas u opiniones.

3. Cierre este momento preguntando al grupo:

¿Identifican en sus respuestas elementos relacionados con el género, es decir, con el ser hombres o mujeres? ¿Cuáles? De no ser así, ¿de qué manera relacionan sus respuestas con la equidad entre hombres y mujeres?

¿A qué nos invita esta realidad que vemos en el país, en la región y en la comunidad donde vivimos?

4. Recoja las aportaciones del grupo y motive la reflexión sobre la importancia de la participación, considerando las especificidades de género.





FORMATO DE VALIDACIÓN

Investigación Titulada: Propuesta educativa (trabajo colaborativo), para darle valor potencial al voto como mecanismo de participación.

Objetivo general:

- Fortalecer el aprendizaje colaborativo en la enseñanza y utilización de los mecanismos de participación ciudadana, en el ejercicio de la democracia.
- Presentar los efectos de la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, (el voto) en las comunidades del barrio Simón Bolívar, Pamplona.

Objetivos Específicos:

Determinar las manifestaciones que se presentan en el barrio Simón Bolívar con respecto a los mecanismos de participación ciudadana.

Identificar las estrategias que utilizan los líderes comunales para atender y enfrentar las situaciones con respecto a los mecanismos de participación ciudadana.

Implementar actividades de formación que ayuden a los habitantes del barrio Simón Bolívar de Pamplona a la prevención y atención desde los mecanismos de participación ciudadana, tomando una postura crítica ante la propia realidad social a nivel de la comunidad.

Explicar los orígenes de los mecanismos de participación ciudadana, generando su respectiva conceptualización.

Reconocer los beneficios y garantías que ofrecen los mecanismos de participación ciudadana, dentro de las comunidades donde interactúa.









EVIDENCIA

CINE AL BARRIO El candidato (1972)

EQUIPO I

¿Cuáles consideras que son los principales avances democráticos que hemos vivido en Colombia en los últimos 30 años?

En los ultimos 30 años los avances democraticos serian el derecho a votar de la majer, la libertad de expresión, los mecanismos de participaraión ele.

* Es sufficiente con el ejercicio de votar y por qué?

* ¿Como puedes ejercer el derecho al voto sin necesidad de que sean elecciones cada

* ¿Con da Je reallym conjultaj al pveblo





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1. Te gusta hacer parte de la participación ya sea social, comunitaria o política? No.

2. Antes de esta intervención, sabias qué es el voto? No.

3. Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? No.

1. Te gusta hacer parte de la participación ya sea social, comunitaria o política? Sí.

2. Antes de esta intervención, sabias qué es el voto? Sí.

3. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? No.

4. ¿Consideras importante el voto? Sí.

1. ¿Te gusta hacer parte de la participación ya sea social, comunitaria o política? Sí.

2. Antes de esta intervención, sabias qué es el voto? Sí.

3. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? No.

4. ¿Consideras importante el voto? Sí.

5. ¿Antes de esta intervención, sabias qué es el voto? Sí.

5. ¿Antes de esta intervención, sabias qué es el voto? Sí.

6. ¿Consideras importante el voto? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? No.

6. ¿Consideras importante el voto? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? No.

6. ¿Consideras importante el voto? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? Sí.

6. ¿Consideras importante el voto? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? Sí.

6. ¿Tienes confianza en el voto como mecanismo de participación? Sí.













